



PERÚ

Presidencia del Consejo de Ministros

Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público - OSITRAN

Presidencia Ejecutiva

CARGO

Oficio N° 080-14-PD-OSITRAN

Lima, 18 de julio de 2014

Señor
JOSE LEON LUNA GALVEZ
Tercer Vicepresidente
CONGRESO DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ
Plaza Bolívar s/n
Cercado de Lima.-



Asunto : Solicitud de información diversa relacionada con los Contratos de Concesión bajo el ámbito de competencia de OSITRAN

Referencia : Oficio N° 1046-2013-2014-DP-R/CR

De mi mayor consideración:

Me dirijo a usted en atención al documento de la referencia, mediante el cual nos reiteran la solicitud formulada mediante el Oficio N° 1118-2013-2014-VAP/CR, a través de la cual se requiere información sobre las concesiones otorgadas en carreteras, puertos, aeropuertos y ferrocarriles bajo la competencia de OSITRAN; indicando su despacho, que OSITRAN a la fecha no habría atendido la referida solicitud.

Al respecto, debo expresarle nuestra sorpresa por el tenor de su comunicación, pues mediante el Oficio N° 075-14-PD-OSITRAN, *notificado con fecha 04 de julio al Congreso de la República*, OSITRAN cumplió oportunamente con responder, dentro del plazo legal, la solicitud formulada mediante el Oficio N° 1118-2013-2014-VAP/CR por el Congresista Virgilio Acuña (se adjunta el cargo correspondiente); así como cumplimos siempre con las consultas que tienen a bien formularnos congresistas de diversas bancadas.

En esa medida, habiendo cumplido con responder la solicitud de información en el plazo previsto en el artículo 87° del Reglamento del Congreso de la República, no procede la reiteración de pedido formulado mediante el Oficio de la referencia.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,



PATRICIA BENAVENTE DONAYRE
Presidente Ejecutiva

C.c.: Señor Virgilio Acuña Peralta, Congresista de la República del Perú

Reg. Sal. 24993
HT: 24813





PERÚ

Presidencia del Consejo de Ministros

Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público - OSITRAN

Presidencia Ejecutiva

Oficio N° 075-14-PD-OSITRAN

Lima, 01 de julio 2014

Señor
VIRGILIO ACUÑA PERALTA
Congresista de la República del Perú
CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Jr. Azángaro N° 468 of. 210
Lima.-

CARGO
LA RECEPCION NO ES SERIAL DE CONSECUTIVO
2014 JUL 4 PM 12:35
CONGRESO DE LA REPUBLICA
VIRGILIO ACUÑA PERALTA
067163

Asunto : Solicitud de Información diversa relacionada con los Contratos de Concesión bajo el ámbito de competencia de OSITRAN.

Referencia : Oficio N° 1118-2013-2014 VAP/CR

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted con relación al oficio de la referencia, mediante el cual solicita información sobre las concesiones otorgadas en carreteras, puertos, aeropuertos y ferrocarriles, bajo la competencia del OSITRAN, de acuerdo al siguiente detalle:

1. Fecha de suscripción del contrato
2. Inversiones ejecutadas por el concesionario y supervisadas por el OSITRAN
3. Demora en la ejecución de obras (Inversiones)
4. Ingresos recaudados por la explotación de las concesiones.

Al respecto, se remite la Nota N° 631-2014-GSF-OSITRAN, elaborada por la Gerencia de Supervisión y Fiscalización de OSITRAN, en cuyos anexos 1 y 2 se detalla la información solicitada.

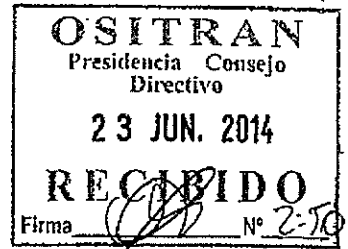
Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle las seguridades de mi especial consideración y mi estima.

Atentamente,

PATRICIA BENAVENTE DONAYRE
Presidenta Ejecutiva

HT 20519
Reg. Sal. 20523





NOTA N° 631-2014-GSF-OSITRAN

A : PATRICIA BENAVENTE DONAYRE
Presidente Ejecutiva

Cc : JUAN RAFAEL PEÑA VERA
Gerente General

Asunto : Requerimiento de información del Congresista de la República Sr. Virgilio Acuña Peralta

Referencia : Oficio N° 1118 -2013-2014-VAP/CR

Fecha : 19 de Junio de 2014

Me dirijo a usted en atención al documento de la referencia, mediante el cual el Congresista de la República, Sr. Virgilio Acuña Peralta, solicita información de las concesiones bajo ámbito de OSITRAN, haciendo énfasis a:

- Fecha del Contrato
- Cuánto se ha recaudado hasta la fecha
- Cuánto se ha invertido
- Si alguna concesión ha demorado en implementarse, señalar el motivo.

En tal sentido, se ha elaborado dos cuadros informativos en el que se detallan los siguientes datos:

- En el Cuadro 1 adjunto a la presente se detallan los siguientes puntos:

A. Fecha del Contrato.

Información de la fecha de suscripción de los Contratos de Concesión.

B. Cuánto se ha invertido.

Información concerniente a los montos de inversión ejecutada por el Concesionario y supervisada por el OSITRAN, dichos montos están referidos a los siguientes conceptos:

- Inversiones de compromiso de avance obras (caso Concesiones Autosostenibles¹⁾)

¹De acuerdo al Artículo 4.- Clasificación de Asociación Público-Privada del Decreto Legislativo 1012, las Asociaciones Público - Privadas pueden clasificarse de la siguiente manera:

"a. Autosostenible: aquella que satisfaga las siguientes condiciones:

i. Demanda mínima o nula garantía financiada por parte del Estado, conforme se establezca en el Reglamento del presente Decreto Legislativo.

ii. Las garantías no financieras tengan una probabilidad nula o mínima de demandar el uso de recursos públicos, conforme se establezca en el Reglamento del presente Decreto Legislativo.

b. Cofinanciada: aquella que requiera del cofinanciamiento o del otorgamiento o contratación de garantías financieras o garantías no financieras que tengan una probabilidad significativa de demandar el uso de recursos públicos."



- Compromiso de inversión en estricto (caso concesiones Cofinanciadas).
- Inversiones de compromiso de mejora, entre otros.

C. Si alguna concesión ha demorado en implementarse, señalar el motivo.

Información de las concesiones que presentaron demoras en la ejecución de Obras (Inversiones).

- En el Cuadro 2 adjunto a la presente se detalla la siguiente información:

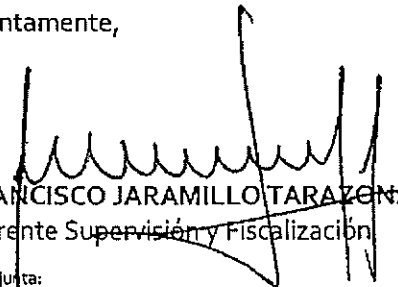
D. Cuánto se ha recaudado hasta la fecha.

Información referida a los ingresos recaudados por la explotación de las concesiones bajo ámbito de OSITRAN, desde el inicio de la explotación hasta el mes abril de 2014, cuyos conceptos recaudados varían de acuerdo al tipo de infraestructura, tal como se describe a continuación:

- En Carreteras: Son los ingresos recaudados proveniente del cobro de Peajes como resultado de la explotación de la Infraestructura, según cada tarifa aplicable y el tipo de Vehículo.
- En Aeropuertos: Son los ingresos provenientes del cobro de tarifas y cargos de acceso de las actividades reguladas por OSITRAN.
- En Puertos: Son los ingresos provenientes del cobro de tarifas por la prestación de los servicios estándar, servicios especiales (con tarifa o sin tarifa) y otros servicios.
- En Ferrocarriles: En el caso de las concesiones del Ferrocarril del Centro y del Ferrocarril del Sur y Sur – Oriente, los ingresos provenientes son por concepto de: acceso a la vía, alquiler de material rodante, entre otros. En el caso de Tren Eléctrico-Línea 1, los ingresos recaudados se refieren al cobro de las tarifas por el uso de los servicios prestados, efectuada por el Concesionario por encargo del Concedente.

Es todo cuanto cumpla con informar a usted.

Atentamente,



FRANCISCO JARAMILLO TARAZONA
Gerente Supervisión y Fiscalización

Se adjunta:

- Cuadro 1: Información de los puntos A, B y C. (Anexo 1)
- Cuadro 2: Información del puntos D. (Anexo 2)

MOrtega/Iperez
Reg. Sal-GS-21013-14
H.R.: 20359-14

Anexo 1

INFRAESTRUCTURA CONCEDIDA	(A) Fecha de suscripción del contrato	(B) INVERSIONES RECONOCIDAS EN LOS CONTRATOS DE CONCESIÓN (*) (EN US\$ e incluyen IGV)				(C)		
		Plazo de la Concesión ¹	Compromiso de Inversión	Total 2014 ²	Inversión acumulada al mes de Mayo de 2014 ³	% Cumplimiento a la fecha de la Concesión ⁴	¿Demoras en Implementación Obras Inverniales? ⁵ (SI/NO)	Motivo (solo si la respuesta es SI)
CARRETERAS			4,180,233,282	96,750,873	2,959,245,307			
1) Red Vial N° 5 - Tramo Arequipa Huacho Parayacu	15/01/2003	25 años	75,045,073	0	34,826,993	46.4%	NO	Demora en la entrega de predios por parte del Concedente
2) Red Vial N° 6 - Pucucana, Cerro Azul, Ica	20/06/2005	30 años	231,956,390	0	92,336,795	39.8%	SI	Incumplimiento del Concedente en la liberación de terrenos libres de interferencias (instalaciones de servicios públicos - Obras Accesorias de Seguridad Vial en Pura)
3) IRISA Norte - Pata y Jirababus	17/05/2005	25 años	493,362,365	19,151,212	436,561,976	88.5%	SI	Pendiente la ejecución de la UIPP (unidad integrada de pesaje y pesaje) del Km 38+000 (Hito), pendiente de liberación del terreno donde se ejecutará, trámite que realiza el MTC
4) IRISA Sur - Tramo 2 - Urcas Inambari	04/08/2005	25 años	653,661,005	1,405,688	642,205,597	96.2%	SI	
5) IRISA Sur - Tramo 3 - Inambari - Ibadar	04/08/2005	25 años	616,143,775	2,664,152	609,724,740	97.5%	NO	
6) IRISA Sur - Tramo 4 - Azarcara - Inambari	04/08/2005	25 años	651,771,184	31,203,346	642,347,697	98.6%	NO	
7) Bypass Areas Conchabaca	09/02/2007	15 años	36,746,461	0	36,746,461	100.0%	NO	
8) IRISA Sur - Tramo 1 - Marcona - Urcas	23/10/2007	25 años	135,948,108	0	134,276,872	98.8%	NO	
9) IRISA Sur - Tramo 5 - Ite. Matari - Azángaro	04/10/2007	25 años	199,269,011	4,339,170	183,188,464	91.9%	NO	Incumplimiento del Concedente en liberación de terrenos
10) Red Vial N° 4 - Pata - Pata - Puerto Salaverry	18/02/2009	25 años	286,165,951	23,242,686	93,798,985	32.8%	SI	Incumplimiento del Concedente en liberación de terrenos
11) Tramo Vía - Oullo Chantay - Huatral - Aco	20/02/2009	15 años	41,571,735	0	37,072,105	89.2%	SI	Incumplimiento del Concedente en liberación de terrenos
12) Tramo Vía - Mucuna - Cavall - Oyojun	30/04/2009	15 años	24,850,923	0	24,832,919	99.9%	SI	Incumplimiento del Concedente en liberación de terrenos
13) Autopista de Sel. Tramo Sillana	25/08/2009	25 años	299,662,658	14,724,720	40,325,790	13.4%	SI	Incumplimiento del Concedente en liberación de terrenos
14) IRISA Centro - Tramo 2	27/09/2010	25 años	100,000,000	0	0	0.0%	SI	Mediante Actas de Acuerdo se ha postergado el inicio de las obras pues se ha modificado el trazo inicial de la vía para minimizar el impacto sobre los predios privados afectados por el proyecto.
15) Tramo Vial Desvío Quica - Desvío Arequipa (Repartición) - Desvío Matari - Desvío Maracucha - Desvío Ite. Tacna - La Concordia	31/01/2013	25 años	160,000,000	0	0	0.0%	SI	
16) Tramo Vial en la Sierra Tramo 2 - Ciudad de Dios - Camaraca - Cumpa - Copacabana - Tajo y Dv. Chicla Emp. PE-3N	29/05/2014	25 años	173,867,634	0	0	0.0%	NO	
AEROPUERTOS			1,248,934,058	28,483,160	432,640,920			
17) Aeropuerto Internacional Jorge Chávez	14/02/2001	30 años	1,051,520,000	1,340,697	312,720,000	29.5%	NO	
18) Primer Grupo de Aeropuertos Regionales	11/12/2005	25 años	108,164,859	12,665,607	76,508,390	70.7%	NO	
19) Segundo Grupo de Aeropuertos Regionales	05/01/2011	25 años	79,249,190	14,476,946	43,412,438	54.8%	SI	Obras del Periodo Inicial retrasadas en razón al bajo rendimiento y factores climáticos
PUERTOS			2,026,072,395	99,854,818	795,927,542			
20) Terminal Portuario de Matari	17/03/1999	30 años	6,773,480	1,290,717	36,753,169	100% ⁶	NO	
21) Terminal de Contenedores Muelle Sur Callao	24/02/2005	30 años	704,838,670	31,600,616	449,255,717	63.7%	NO	
22) Terminal Portuario de Pata	09/09/2009	30 años	266,822,000	34,744,317	143,638,487	53.8%	NO	
23) Terminal de Embarcación de Concentrados de Mineral en el Callao	28/01/2011	20 años	120,330,000	11,073,440	100,206,793	83.3%	NO	
24) Terminal Muelle Norte	11/05/2011	30 años	883,482,448	21,155,727	67,073,376	7.6%	SI	Falta de saneamiento en la entrega de la calle Raygaca por parte del Concedente
25) Terminal Portuario de Yumbay	31/05/2011	30 años	43,728,797	0	0	0.0%	SI	Falta de entrega por parte del MTC de las obras de vía de acceso al nuevo Terminal
FERRROCARRILES			5,871,515,942	5,316,087	313,681,630			
26) Ferrocarril del Cerro U	19/07/1999	40 años	FRA II	5,316,087	33,374,602	No aplicable ⁷	NO	
27) Ferrocarril del Sur y Sur - Oriente	19/07/1999	35 años	FRA II	0	77,761,362	No aplicable ⁷	NO	
28) Tren Eléctrico Línea 1	11/04/2011	30 años	225,020,704	0	202,545,665	90.0%	NO	
29) Tren Eléctrico Línea 2	26/04/2014	35 años	5,346,465,238	0	0	0.0%	NO	
TOTAL			13,026,751,678	230,414,836	4,642,495,899			

1) Inversión reconocida en los Contratos de Concesión sujeta a la fecha, sujeta a revisión

2) Correspondiente a las inversiones reconocidas del mes por el OSITRAM, excepto en las concesiones que se encuentran en ejecución de obra, por el OSITRAM, excepto en las concesiones que se encuentran en ejecución de obra

3) Plan de la Concesión - el monto de inversión reconocido en la fecha de suscripción del Contrato vía conformidad de la concesión

4) Conformación de inversión. Es el monto de inversión total que se efectuará en la infraestructura concesionada, a cargo de la empresa Concesionaria, cuya supervisión efectúa OSITRAM. Estos montos están referidos en los Contratos, los PED (Programa de Ejecución de Obras), entre otros documentos vigentes a la fecha.

5) Total 2014. Es el monto de la inversión reconocida por el Concesionario desde el inicio de la concesión hasta el mes de mayo del 2014, la misma que es supervisada por el OSITRAM y/o reconocida (procedimiento de reconocimiento), dependiendo del tipo de contrato.

6) Verificación acumulada al mes de mayo de 2014. Es el monto de la inversión ejecutada por el Concesionario durante el 2014, supervisada por el OSITRAM y/o reconocida (procedimiento de reconocimiento), dependiendo del tipo de contrato.

7) El monto de la inversión reconocida por el Concesionario al mes de mayo del 2014.

8) El monto de la inversión reconocida por el Concesionario al mes de mayo del 2014.

9) El monto de la inversión reconocida por el Concesionario al mes de mayo del 2014.

10) El monto de la inversión reconocida por el Concesionario al mes de mayo del 2014.

11) El monto de la inversión reconocida por el Concesionario al mes de mayo del 2014.

12) El monto de la inversión reconocida por el Concesionario al mes de mayo del 2014.

13) El monto de la inversión reconocida por el Concesionario al mes de mayo del 2014.

14) El monto de la inversión reconocida por el Concesionario al mes de mayo del 2014.

15) El monto de la inversión reconocida por el Concesionario al mes de mayo del 2014.

16) El monto de la inversión reconocida por el Concesionario al mes de mayo del 2014.

17) El monto de la inversión reconocida por el Concesionario al mes de mayo del 2014.

18) El monto de la inversión reconocida por el Concesionario al mes de mayo del 2014.

19) El monto de la inversión reconocida por el Concesionario al mes de mayo del 2014.

20) El monto de la inversión reconocida por el Concesionario al mes de mayo del 2014.

21) El monto de la inversión reconocida por el Concesionario al mes de mayo del 2014.

22) El monto de la inversión reconocida por el Concesionario al mes de mayo del 2014.

23) El monto de la inversión reconocida por el Concesionario al mes de mayo del 2014.

24) El monto de la inversión reconocida por el Concesionario al mes de mayo del 2014.

25) El monto de la inversión reconocida por el Concesionario al mes de mayo del 2014.

26) El monto de la inversión reconocida por el Concesionario al mes de mayo del 2014.

27) El monto de la inversión reconocida por el Concesionario al mes de mayo del 2014.

28) El monto de la inversión reconocida por el Concesionario al mes de mayo del 2014.

29) El monto de la inversión reconocida por el Concesionario al mes de mayo del 2014.

30) El monto de la inversión reconocida por el Concesionario al mes de mayo del 2014.

31) El monto de la inversión reconocida por el Concesionario al mes de mayo del 2014.

32) El monto de la inversión reconocida por el Concesionario al mes de mayo del 2014.

33) El monto de la inversión reconocida por el Concesionario al mes de mayo del 2014.

34) El monto de la inversión reconocida por el Concesionario al mes de mayo del 2014.

35) El monto de la inversión reconocida por el Concesionario al mes de mayo del 2014.

36) El monto de la inversión reconocida por el Concesionario al mes de mayo del 2014.

37) El monto de la inversión reconocida por el Concesionario al mes de mayo del 2014.

38) El monto de la inversión reconocida por el Concesionario al mes de mayo del 2014.

39) El monto de la inversión reconocida por el Concesionario al mes de mayo del 2014.

40) El monto de la inversión reconocida por el Concesionario al mes de mayo del 2014.

41) El monto de la inversión reconocida por el Concesionario al mes de mayo del 2014.

42) El monto de la inversión reconocida por el Concesionario al mes de mayo del 2014.

43) El monto de la inversión reconocida por el Concesionario al mes de mayo del 2014.

44) El monto de la inversión reconocida por el Concesionario al mes de mayo del 2014.

45) El monto de la inversión reconocida por el Concesionario al mes de mayo del 2014.

46) El monto de la inversión reconocida por el Concesionario al mes de mayo del 2014.

47) El monto de la inversión reconocida por el Concesionario al mes de mayo del 2014.

48) El monto de la inversión reconocida por el Concesionario al mes de mayo del 2014.

49) El monto de la inversión reconocida por el Concesionario al mes de mayo del 2014.

50) El monto de la inversión reconocida por el Concesionario al mes de mayo del 2014.

51) El monto de la inversión reconocida por el Concesionario al mes de mayo del 2014.

52) El monto de la inversión reconocida por el Concesionario al mes de mayo del 2014.

53) El monto de la inversión reconocida por el Concesionario al mes de mayo del 2014.

54) El monto de la inversión reconocida por el Concesionario al mes de mayo del 2014.

55) El monto de la inversión reconocida por el Concesionario al mes de mayo del 2014.

56) El monto de la inversión reconocida por el Concesionario al mes de mayo del 2014.

57) El monto de la inversión reconocida por el Concesionario al mes de mayo del 2014.

58) El monto de la inversión reconocida por el Concesionario al mes de mayo del 2014.

59) El monto de la inversión reconocida por el Concesionario al mes de mayo del 2014.

60) El monto de la inversión reconocida por el Concesionario al mes de mayo del 2014.

61) El monto de la inversión reconocida por el Concesionario al mes de mayo del 2014.

62) El monto de la inversión reconocida por el Concesionario al mes de mayo del 2014.

63) El monto de la inversión reconocida por el Concesionario al mes de mayo del 2014.

64) El monto de la inversión reconocida por el Concesionario al mes de mayo del 2014.

65) El monto de la inversión reconocida por el Concesionario al mes de mayo del 2014.

66) El monto de la inversión reconocida por el Concesionario al mes de mayo del 2014.

67) El monto de la inversión reconocida por el Concesionario al mes de mayo del 2014.

68) El monto de la inversión reconocida por el Concesionario al mes de mayo del 2014.

69) El monto de la inversión reconocida por el Concesionario al mes de mayo del 2014.

70) El monto de la inversión reconocida por el Concesionario al mes de mayo del 2014.

71) El monto de la inversión reconocida por el Concesionario al mes de mayo del 2014.

72) El monto de la inversión reconocida por el Concesionario al mes de mayo del 2014.

73) El monto de la inversión reconocida por el Concesionario al mes de mayo del 2014.

74) El monto de la inversión reconocida por el Concesionario al mes de mayo del 2014.

75) El monto de la inversión reconocida por el Concesionario al mes de mayo del 2014.

76) El monto de la inversión reconocida por el Concesionario al mes de mayo del 2014.

77) El monto de la inversión reconocida por el Concesionario al mes de mayo del 2014.

78) El monto de la inversión reconocida por el Concesionario al mes de mayo del 2014.

79) El monto de la inversión reconocida por el Concesionario al mes de mayo del 2014.

80) El monto de la inversión reconocida por el Concesionario al mes de mayo del 2014.

81) El monto de la inversión reconocida por el Concesionario al mes de mayo del 2014.

82) El monto de la inversión reconocida por el Concesionario al mes de mayo del 2014.

83) El monto de la inversión reconocida por el Concesionario al mes de mayo del 2014.

84) El monto de la inversión reconocida por el Concesionario al mes de mayo del 2014.

85) El monto de la inversión reconocida por el Concesionario al mes de mayo del 2014.

86) El monto de la inversión reconocida por el Concesionario al mes de mayo del 2014.

87) El monto de la inversión reconocida por el Concesionario al mes de mayo del 2014.

88) El monto de la inversión reconocida por el Concesionario al mes de mayo del 2014.

89) El monto de la inversión reconocida por el Concesionario al mes de mayo del 2014.

90) El monto de la inversión reconocida por el Concesionario al mes de mayo del 2014.

91) El monto de la inversión reconocida por el Concesionario al mes de mayo del 2014.

92) El monto de la inversión reconocida por el Concesionario al mes de mayo del 2014.

93) El monto de la inversión reconocida por el Concesionario al mes de mayo del 2014.

94) El monto de la inversión reconocida por el Concesionario al mes de mayo del 2014.

95) El monto de la inversión reconocida por el Concesionario al mes de mayo del 2014.

96) El monto de la inversión reconocida por el Concesionario al mes de mayo del 2014.

97) El monto de la inversión reconocida por el Concesionario al mes de mayo del 2014.

98) El monto de la inversión reconocida por el Concesionario al mes de mayo del 2014.

99) El monto de la inversión reconocida por el Concesionario al mes de mayo del 2014.

100) El monto de la inversión reconocida por el Concesionario al mes de mayo del 2014.

Anexo N°2:
Ingresos Recaudados (En Miles de Soles)

INFRAESTRUCTURA CONCESIONADA	AÑOS											TOTAL	Observaciones			
	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011			2012	2013	2014 ⁽¹⁾
Carreteras¹																
1. Red Vial N°6 Ancón-Huacho-Parivuca ²						58.790	67.544	74.006	84.431	92.833	101.126	108.857	37.664	700.864		
2. Red Vial N°6 Puente Pucusana-Cerro Azul-Ica ³						60.022	81.954	86.330	97.967	106.402	116.355	123.246	43.268	865.145		
3. IIRSA Norte Palla-Yurimegas ⁴						13.160	20.406	15.002	22.577	34.801	36.445	37.368	12.990	207.951		
4. IIRSA Sur Tramo 2 Urcos - Pte Inambari															Aún no inicia la explotación	
5. IIRSA Sur Tramo 3 (Pte Inambari - Inabapi) ⁵											3.807	5.597	1.717	11.121		
6. IIRSA Sur Tramo 4 (Pte Inambari - Azangaro)											582	1.960	2.076	5.317		
7. Buencos Aires-Canchaque ⁶									216	237	245	324	91	1.113		
8. IIRSA Sur Tramo 1 San Juan de Marcora - Urcos ⁷							453	6.895	7.858	10.105	11.252	12.852	4.307	62.797		
9. IIRSA Sur Tramo 5 Matarani - Azangaro - Ilo ⁸							2.523	39.841	44.509	49.682	57.344	61.702	21.128	329.157		
10. Red Vial N°4 Parivuca - Santa-Trujillo y Puerto Salaverry-Empalme PQ1N ⁹								37.545	62.005	88.296	97.456	102.457	35.481	424.830		
11. Tramo Vial - Ovalo Chanccay - Huara - Acos															Aún no inicia la explotación	
12. Tramo Vial - Mecupe - Cayalli - Oyollun															Aún no inicia la explotación	
13. Autovía del Sol - Trujillo - Suriana ¹⁰									15.841	60.740	67.559	85.348	93.148	32.737	355.473	
14. IIRSA Centro Tramo 2 Puente Ricardo Palma - La Oroya - Huancayo y La Oroya - Dv Centro de Pasco ¹¹									6.425	37.174	47.148	52.404	18.516	161.668		
15. Tramo Vial Desvío Quica - Desvío Arequipa (Repartición) - Desvío Matarani - Desvío Moquegua - Desvío Ilo - Tacna - La Concordia															Aún no inicia la explotación	
16. Longitudinal de la Sierra Tramo 2: Ciudad de Dios-Cajamarca-Chupe - Cajamarca-Iquillo y Dv. Chile-Emp PE-3N															Aún no inicia la explotación	
Aeropuertos⁽¹⁾																
17. Aeropuerto Internacional Jorge Chavez ¹²	176.351	226.380	242.625	257.866	295.586	327.526	379.529	401.093	461.782	489.568	559.714	609.892	695.606	237.632	5.361.161	
18. Primer Grupo de Aeropuertos Regionales ¹³						n.d.	12.323	16.512	22.534	26.826	30.389	36.198	45.838	16.905	207.325	
19. Segundo Grupo de Aeropuertos Regionales ¹⁴											15.439	19.464	23.065	8.270	68.238	
Puertos⁽¹⁾																
20. Terminal Portuario de Matarani ¹⁵	31.038	30.319	31.415	29.120	30.098	41.447	55.254	59.841	63.144	68.636	76.997	106.097	48.847	753.671		
21. Terminal de Contenedores Muelle Sur Callao ¹⁶									100.838	255.898	336.095	350.702	132.983	1.176.616		
22. Terminal Portuario de Paita ¹⁷								9.151	45.385	54.667	63.331	73.334	29.344	275.213		
23. Terminal embarque de Concentrado de Minerales en el Callao															Aún no inicia la explotación	
24. Terminal Muelle Norte ¹⁸																
25. Terminal Portuario de Yumaguas															En etapa de construcción	
Ferrocarriles⁽¹⁾																
26. Ferrocarril del Centro ¹⁹	20.529	22.755	23.682	22.448	22.527	22.558	26.361	25.875	24.826	28.584	30.866	28.894	32.893	10.572	343.671	
27. Ferrocarril del Sur y Ferrocarril del Sur Oriente ²⁰	40.003	39.351	37.639	41.697	44.878	50.598	55.752	55.631	51.802	36.786	43.791	44.826	45.987	16.229	604.769	
28. Tren de Eléctrico - Línea 1 ²¹																
29. Tren de Eléctrico - Línea 2																Aún no inicia la explotación

n.d. No declaró.

(1) Incluye ISV

(2) No incluye ISV

La información de año 2014 (al mes abril) es tomada de los reportes mensuales que los concesionarios remiten al OSITRAN

La información de todos los años es tomada de los reportes mensuales que los concesionarios remiten al OSITRAN

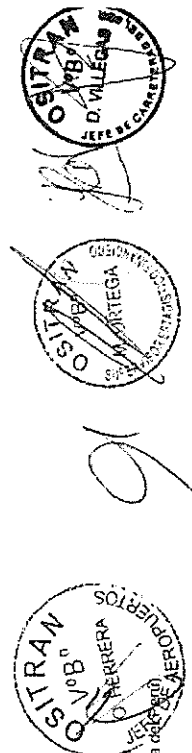
La información es tomada de los estados financieros auditados, excepto la información del año 2014

No incluye ingresos por cofinanciamiento

La información para el año 2013 es tomada de los reportes mensuales que el Concesionario remite a OSITRAN

La información para el Concesionario al OSITRAN en Dólares, se hizo la conversión a Nuevos Soles con el tipo cambio anual (por Fideicomiso del BOP) (Banco Central de Reserva del Perú)

Fuente: INFORMACIÓN ENTREGADA POR EMPRESAS CONCESIONARIAS AL OSITRAN.

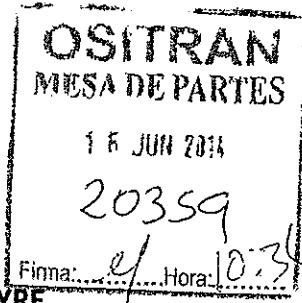




Congreso de la República

"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

Oficio N° 1118 -2013-2014-VAP/CR



Lima, 13 de junio del 2014

1553 - 2013

Señora
SILVIA PATRICIA BENAVENTE DONAYRE
Presidenta Ejecutiva de OSITRAN
Av. República de Panamá N° 3659
San Isidro.-

Asunto: Requerimiento de Información según el Art. N° 96 de la Constitución Política del Perú y el Art. 69 y 87 del Reglamento del Congreso.

De mi consideración:

Por medio del presente lo saludo cordialmente y a la vez, en ejercicio de las facultades que me otorga la Constitución en su Art. N° 96 y el Reglamento del Congreso en sus arts. N° 69 y 87, solicito a Ud. se sirva ordenar a quien corresponda, envíe a mi Despacho la siguiente información de las concesiones otorgadas en:

- 1. Carreteras
2. Puertos
3. Aeropuertos
4. Ferrocarriles

De estas concesiones, requiero la siguiente información:

- Fecha del contrato.
• Cuánto se ha recaudado hasta la fecha.
• Cuánto se ha invertido.
• Si alguna concesión ha demorado en implementarse, señalar el motivo.

En la seguridad de contar con una pronta atención a lo solicitado, hago propicia la oportunidad para expresarle mi consideración y estima.

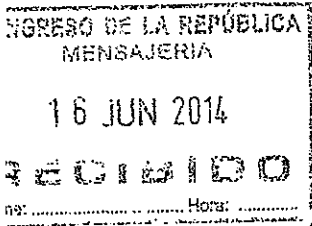
Atentamente,



Handwritten signature of Virgilio Acuña Peralta

VIRGILIO ACUÑA PERALTA
Congresista de la República

Vertical stamps and handwritten notes on the right side of the page

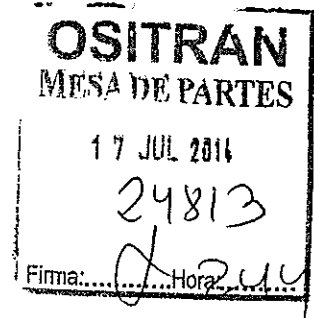


Congreso de la República

Lima, **16 JUL. 2014**

Oficio N° 1046-2013-2014-DP-R/CR

Señora
SILVIA PATRICIA BENAVENTE DONAYRE
Presidenta Ejecutiva del Organismo Supervisor de
Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público - OSITRAN
Av. República de Panamá 3659
San Isidro-Lima



Me dirijo a usted de conformidad con lo establecido en el artículo 87° del Reglamento del Congreso de la República, para reiterarle el pedido formulado por el señor congresista Virgilio Acuña Peralta mediante Oficio N° 1118-2013-2014-VAP/CR, cuya copia adjunto. Este pedido fue recibido en el OSITRAN el 16 de junio de 2014 y no ha sido atendido hasta la fecha, no obstante haber transcurrido más de quince días de su recepción.

Con el fin de evitar la continuación del procedimiento señalado en el párrafo segundo del artículo 87° del Reglamento del Congreso, le solicito enviarnos su respuesta en un plazo que no exceda 7 días útiles, de acuerdo a la precitada norma reglamentaria.

Atentamente,


Dr. José León Rama Galante
Tercera Vicepresidente del
Congreso de la República del Perú

